

Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

Méico



En español: Médico

[sustantivo masculino]

Variante esporádica de la palabra **médico**.

Ver: Dotol

Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

• Vengo de llamal al méïco, que tiene mi mujel un dolol en la curcusilla que está la probe doblá to'l día.

Campos semánticos: Medicina Médico Oficios Personas

Comentarios:

Normalmente se pronuncia como hiato, aunque en el habla especialmente rápida y descuidada podría convertirse en diptongo.

No se usaba la palabra **dotol** (*doctor*) para hablar de un médico, sino en todo caso para dirigirse a él (¿Qué tengo, dotol?). Eso en el caso de un especialista o un médico desconocido, porque si era el del pueblo se usaba el nombre con **don** (Don Salvador, dígam'usté lo que tengo).

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es castellano con variación fonética. Se usa en el sur de España.

Etimología:

Del latín **medicus** (*médico*), con pérdida de la **D** intervocálica.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España) Web: raicesdeperaleda.com